



**PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE UVA DE HORTALEZA**

**DISTRITO DE HORTALEZA**

**ACUERDOS DE CONCERTACIÓN 2023**

**Comisión de Concertación de 13 de junio de 2022**

**Relación de asistentes**

**Distrito de Hortaleza**

- Alberto Serrano Patiño, Concejal- Presidente
- Fernando Pérez de Vargas Curiel, Coordinador del Distrito
- Alfonso Javier Cabo Jiménez, Jefe de Servicios a la Ciudadanía

**Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana**

- Alicia Cáceres López, Subdirectora General de Planificación e Inversión Territorial.
- Francisco Javier Casal Querol, Jefe de Servicio de Planificación Participada.
- Esperanza Manzanares Román, Jefa de Unidad del Departamento de Planificación.

**Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid y Asociaciones Vecinales**

- Julio López de la Sen, de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid.
- Victoria Rodríguez Bueno, de la Asociación Vecinal "UVA de Hortaleza".

**Conforme a los acuerdos adoptados por la Comisión de Concertación celebrada el día 13 de junio de 2022, telemáticamente, las actuaciones a desarrollar en el año 2023 en el marco del Plan Integral de Barrio de UVA de Hortaleza serán las siguientes:**

- **Proyecto de mediación escolar y mejora de la convivencia:**

Realización de talleres formativos y dinámicas grupales orientados al desarrollo de las competencias emocionales y habilidades sociales del alumnado para la resolución pacífica de conflictos y la mejora de la convivencia en los centros de educación infantil y primaria del barrio.

Presupuesto 2023: 63.315 euros.

Contrato plurianual.

Aplicación presupuestaria 001/216/32601/22799.

- **Programa educativo, refuerzo escolar: proyecto de apoyo en el ámbito escolar educación primaria:**

Programa que comprende apoyo escolar y atención social dirigido a menores con bajo rendimiento escolar, grave déficit de aprendizaje y con ausencia de patrones familiares, pautas de educación y convivencia.

Presupuesto 2023: 29.000 euros.

**DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial**  
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)  
[planeinterritorial@madrid.es](mailto:planeinterritorial@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento

FERNANDO PEREZ DE VARGAS CURIEL - COORDINADOR DE DISTRITO

Fecha Firma: 05/07/2022 14:24:32



Información de Firmantes del Documento

ENRIQUE VILLALOBOS JUAN  
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA  
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fecha Firma: 18/07/2022 13:29:17  
Fecha Firma: 18/07/2022 17:05:04  
Fecha Firma: 19/07/2022 15:46:23





Contrato plurianual.  
Aplicación presupuestaria 001/216/32601/22799.

- **Programa educativo, intervención social: intervención social educación secundaria:**

Proyecto dirigido al alumnado con conductas de riesgo y vulnerabilidad social. A través de la mediación de conflictos de grupo, se trabaja para conseguir la mejora de sus competencias personales y sociales, en el rendimiento escolar, de sus tiempos de ocio, etc.

Presupuesto 2023: 44.000 euros.  
Contrato plurianual.  
Aplicación presupuestaria 001/216/32601/22799.

- **Campamento urbano:**

El objetivo del campamento urbano es ofrecer a los/las menores escolarizados/as y/o residentes en el barrio alternativas de ocio y tiempo libre durante el periodo estival, fuera de su entorno habitual, respondiendo a sus necesidades y facilitando a las familias la conciliación de la vida familiar y laboral.

Presupuesto 2023: 20.674 euros.  
Contrato plurianual.  
Aplicación presupuestaria 001/216/32601/22799.

- **Educando en la inclusión:**

Alternativa socio educativa a la expulsión del alumnado de la etapa de educación secundaria, por medio del aula de convivencia, que impulsa el desarrollo de competencias escolares y personales del alumnado con conductas disruptivas en el aula, fomentando la corresponsabilidad de la convivencia en su centro escolar y ofreciendo herramientas para la resolución de conflictos, para mejorar su relación con sus iguales, con el personal del centro educativo y con su entorno. El programa comprende la realización de tutorías y dinámicas de entrenamiento en competencias académicas y personales.

Presupuesto 2023: 54.270 euros.  
Contrato plurianual.  
Aplicación presupuestaria 001/216/32601/22799  
Código de actuación 2021/PIBA/00179.

- **Campamento de verano para adolescentes:**

Realización de un campamento fuera de Madrid en época estival dirigido a adolescentes desarrollando actividades lúdico-deportivas.

Presupuesto 2023: 18.000 euros.

---

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial  
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)  
[planeinvterritorial@madrid.es](mailto:planeinvterritorial@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento



FERNANDO PEREZ DE VARGAS CURIEL - COORDINADOR DE DISTRITO

Fecha Firma: 05/07/2022 14:24:32

Información de Firmantes del Documento



ENRIQUE VILLALOBOS JUAN  
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y  
PARTICIPACION CIUDADANA  
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fecha Firma: 18/07/2022 13:29:17  
Fecha Firma: 18/07/2022 17:05:04  
Fecha Firma: 19/07/2022 15:46:23



Contrato plurianual.  
Aplicación presupuestaria 001/216/23102/22799.

- **Servicio de detección de personas mayores en riesgo**

Descripción: tiene por objeto la realización de puesta en marcha de actividades preventivas y transformadoras dirigidas a la población del barrio de la U.V.A del distrito de Hortaleza con el fin de detectar, intervenir y evitar situaciones de vulnerabilidad, dependencia y/o riesgo de las personas mayores, con la participación ciudadana, partiendo de un modelo de Intervención Social Participativo, Integral y Transversal.

Presupuesto 2023: 40.000 euros.  
Aplicación presupuestaria 001/216/23103/22799

- **Investigación social: Diagnóstico de necesidades sociales:**

Descripción: El proyecto tiene por objeto la detección de necesidades sociales en el ámbito de actuación con la finalidad de actuar de manera inmediata e intentar actuar directamente sobre las necesidades detectadas.

Presupuesto 2023: 12.000 euros.  
Aplicación presupuestaria 001/216/23106/22799

EL COORDINADOR DEL  
DISTRITO DE HORTALEZA  
*Firmado electrónicamente*

EL PRESIDENTE DE LA  
FEDERACIÓN REGIONAL DE  
ASOCIACIONES VECINALES DE  
MADRID  
*Firmado electrónicamente*

LA DIRECTORA GENERAL DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
*Firmado electrónicamente*

Fernando Pérez de Vargas  
Curiel

Enrique Villalobos Juan

María Pía Junquera Temprano

Conforme  
LA COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS,  
TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
*Firmado electrónicamente*

Sara Aranda Plaza

---

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial  
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)  
[planeinvterritorial@madrid.es](mailto:planeinvterritorial@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento



FERNANDO PEREZ DE VARGAS CURIEL - COORDINADOR DE DISTRITO

Fecha Firma: 05/07/2022 14:24:32

Información de Firmantes del Documento



ENRIQUE VILLALOBOS JUAN  
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y  
PARTICIPACION CIUDADANA  
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fecha Firma: 18/07/2022 13:29:17  
Fecha Firma: 18/07/2022 17:05:04  
Fecha Firma: 19/07/2022 15:46:23